



## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.  
Gerencia de Administración y Finanzas.  
Departamento de Recursos Materiales.  
**Licitación Pública Nacional No. LA-013J2Y002-E26-2022.**

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 26 BIS FRACCIÓN I, 27, 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y LOS ARTÍCULOS 47 y 48 DE SU REGLAMENTO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA NO. LA-013J2Y002-E26-2022. RELATIVO AL "ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO, EQUIPO DE OFICINA Y EQUIPO DE COCINA PARA LA ASIPONA ALTAMIRA."

### I. FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.

En la Ciudad de Altamira, Tamaulipas, siendo las **10:00 horas**, del **22 de julio de 2022**, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se reunieron en la sala de Usos Múltiples de la Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira S.A. de C.V., sita en calle Río Tamesí km. 0 800 Lado Sur, Col. Puerto Industrial, Altamira, Tamaulipas, C.P. 89603, los servidores públicos y el licitante cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

### II. SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO.

De conformidad en lo establecido en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Sección Octava numeral I de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, preside el presente acto el **Ing. Osvaldo Hernández Guerrero, Titular del Departamento de Recursos Materiales** en representación de la Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira S.A. de C.V., el cual da la bienvenida a los presentes e informa que una vez iniciado el mismo no se permitirá acceso a ninguna otra persona, o servidor público ajeno al acto y que los servidores públicos presentes observarán el PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto de 2015, reformado a través de los Acuerdos por el que se modifica el diverso por el que se expide el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 19 de Febrero de 2016 y 28 de Febrero de 2017, el cual puede ser consultado en la sección de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp); Por lo que los asistentes tienen derecho a presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control en la Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira, S.A. de C.V., por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los servidores públicos; así mismo, se les informa que los datos personales que se recaben con motivo del presente procedimiento de contratación serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

Acto seguido el servidor público que preside el acto solicita a todos los asistentes se registren en la lista de asistencia, asentando sus nombres completos y el carácter, cargo o puesto directivo con el que participan.

*[Handwritten signature and initials in blue ink]*

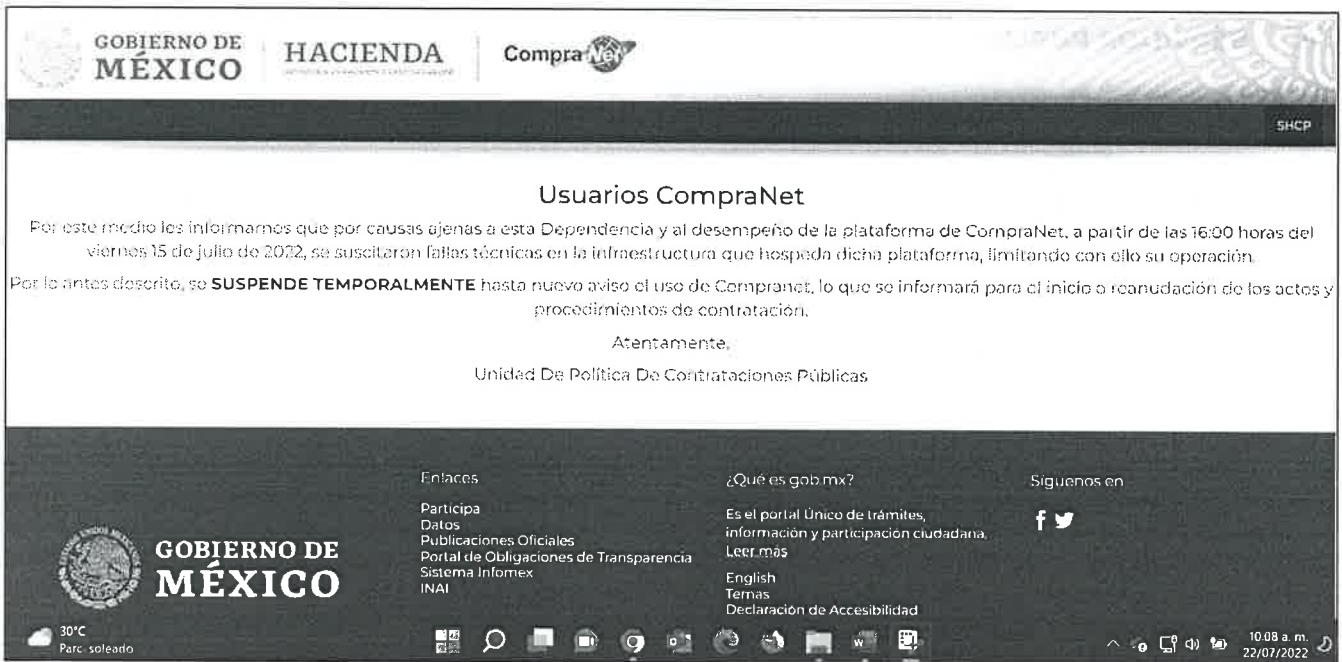


### ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.  
Gerencia de Administración y Finanzas.  
Departamento de Recursos Materiales.  
**Licitación Pública Nacional No. LA-013J2Y002-E26-2022.**

#### III. NOMBRE DE LOS LICITANTES E INDICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA.

Se da inicio a la apertura de las proposiciones de manera **PRESENCIAL** de acuerdo al **Criterio número 4** que señala **A partir del miércoles 20 de junio de 2022, las Dependencias, Entidades y los entes públicos usuarios del sistema CompraNet, deberán reanudar los procedimientos de contratación en curso, de manera presencial,** del oficio Num. UNCP/700/TU/AD/332/2022, de fecha 19 de julio de 2022, emitido por la Unidad de Política de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se informó que derivado del monitoreo de la plataforma que soporta CompraNet, se detectaron fallas técnicas en la infraestructura que lo hospeda, lo cual ha limitado su operación, desde las 16:00 horas del día viernes 15 de julio del año en curso, por lo que declaró la **SUSPENSIÓN TEMPORAL** del sistema CompraNet, para todos los actos de los procedimientos de contratación que se deberán desarrollar mediante la plataforma, así como para la carga de información, hasta en tanto se restablezcan las condiciones para su reanudación.



Se reciben de manera presencial las propuestas de los licitantes en este acto, procediendo a la verificación cuantitativa de la documentación presentada conforme a los requerimientos contenidos en la convocatoria, sin entrar a la revisión de su contenido, con los siguientes resultados:

NOMBRE DEL LICITANTE	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA
<b>APARATOS ELECTROMECAÑICOS, VON HAUCKE, S.A. DE C.V.</b>	Se recibe la propuesta técnica, económica y documentación distinta presentada por la licitante.



## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.  
Gerencia de Administración y Finanzas.  
Departamento de Recursos Materiales.  
**Licitación Pública Nacional No. LA-013J2Y002-E26-2022.**

### IV. NOMBRE DEL LICITANTE Y EL PRECIO A PAGAR POR EL SERVICIO DE LA PROPOSICIÓN.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 fracción III de la LAASSP y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se da lectura al monto total de la proposición presentada por el Licitante.

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN M.N.
APARATOS ELECTROMECAÑICOS, VON HAUCKE, S.A. DE C.V.	\$ 172,841.07 ANTES DE I.V.A.

Se recibe la propuesta reiterando que la misma se revisa en este acto de manera **cuantitativa** y se recibe para su posterior análisis y evaluación por parte de la Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira, S.A. de C.V.

De conformidad con lo dispuesto por la fracción II, del artículo 35, de la LAASSP, se procede a convocar a los licitantes que hayan asistido, que elijan a uno de entre ellos, a efecto de que en forma conjunta con el servidor público que preside el acto, rubriquen los documentos **DE-01, DE-02 y DE-03** de cada una de las proposiciones recibidas en el presente acto, eligiendo al representante de la empresa **APARATOS ELECTROMECAÑICOS, VON HAUCKE, S.A. DE C.V.**, quien en este acto se encuentra representada por el **C. Antonio Armando Meneses Camacho**; Asimismo los citados documentos de cada licitante serán rubricados por el Titular del Órgano Interno de Control en la Administración del Sistema Portuaria Nacional Altamira, S.A. de C.V., en conjunto con el servidor público que preside el acto, para constancia documental

### V. LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA PÚBLICA DONDE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA.

A efecto de que la Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira, S.A. de C.V. esté en condiciones de analizar el contenido de la propuesta recibida, se cita a los participantes a las **17:00 horas**, del día **29 de julio de 2022**, para que acudan a esta misma sala, en donde se dará a conocer el fallo de este procedimiento de contratación, en presencia de quienes asistan y que firmarán el acta que al efecto se formule.

El servidor público que preside el acto preguntó a los licitantes y demás asistentes si tienen algún comentario sobre el contenido del acta y la forma en la cual se desarrolló el acto, manifestando los licitantes y demás asistentes que no tienen comentarios al respecto.

El servidor público que preside el acto, pregunta al representante del Órgano Interno de Control si tiene algún comentario respecto al contenido del acta y a la forma en que se desarrolló el acto, a lo cual manifiesta que no tiene ningún comentario.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación, rubricaran y firmaran el presente documento los que intervinieron en este acto, entregándoles copia de la misma y a disposición en las oficinas de la convocante, a través de su sitio web de la ASIPONA ALTAMIRA, <https://www.puertoaltamira.com.mx/espi/0000001/inicio> y por vía electrónica a través

*[Handwritten signature and initials in blue ink]*









## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.  
 Gerencia de Administración y Finanzas.  
 Departamento de Recursos Materiales.  
**Licitación Pública Nacional No. LA-013J2Y002-E26-2022.**

del sistema COMPRANET de acuerdo al **Criterio número 10**, del **oficio Num. UNCP/700/TU/AD/332/2022**. Asimismo, al finalizar este evento se fijará un ejemplar de esta acta en el tablero de avisos localizado en el acceso principal al edificio administrativo de esta Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira, S.A. de C.V., que es un lugar visible con acceso al público. Asimismo, la presente minuta se integrará al expediente respectivo y una copia de la misma se enviará al Titular del Órgano Interno de Control en la Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira, S.A. de C.V., en un plazo no mayor de dos días hábiles contados a partir de su formalización.

No habiendo más asuntos a tratar y al no existir observaciones ni comentarios, en cuanto al contenido de esta acta y de la forma en la cual se desarrolló este acto, se da por terminado siendo las **10:35 horas** del día indicado al inicio del presente documento.



### POR LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.:

Nombre Completo	Cargo o Puesto	Firma	Rubrica
Ing. Osvaldo Hernández Guerrero	Titular del Departamento de Recursos Materiales		
Lic. Roberto Altamirano Hernández	Representante de la Gerencia jurídica		
Ing. Emma Laura Vázquez Ortiz	Técnico en Mantenimiento		
Tec. Marcos Darío Hernández García	Secretario Ejecutivo de Gerencia		

### POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA S.A. DE C.V.:

Nombre Completo	Cargo o Puesto	Firma	Rubrica
Lic. Juan Enrique Montero Higuera	Titular del Órgano Interno de Control		

### LICITANTE:

Nombre	Representante	Carácter, cargo o puesto con el que participa	Firma	Rubrica
C. Antonio Armando Meneses Camacho	APARATOS ELECTROMECAÑICOS, VON HAUCKE, S.A. DE C.V.	Representante		

-----FIN DEL ACTA-----